



II Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad y XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad

Madrid (España), 26 y 27 de octubre de 2006

M. Barañano

Los días 26 y 27 de octubre se celebró en la Universidad Complutense de Madrid el II Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad y XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad. Este Congreso, organizado por la Universidad Complutense y el Real Patronato sobre Discapacidad, contó con una importante participación, cercana al medio millar de personas, tanto del mundo de la discapacidad como de responsables, expertos y profesores, nacionales e internacionales, así como de estudiantes de diferentes ramas del saber. Además, más de cien personas con discapacidad intervinieron, de uno u otro modo, en el desarrollo de sus actividades. Avanzando respecto a lo ya logrado en el I Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad, y apoyándose en la larga experiencia acumulada en las diez reuniones anteriores llevadas a cabo por el Real Patronato sobre Discapacidad, este Congreso perseguía contribuir al salto cualitativo y cuantitativo necesario en la relación entre Universidad y discapacidad que, en parte, estamos viendo ya, y que, a buen seguro, constituye uno de los principales retos de la educación superior en nuestros días. Y cabe afirmar que el Congreso ha enfrentado este objetivo general de modo muy satisfactorio.

En primer lugar, ello ha sido posible por el óptimo funcionamiento de sus diversos Comités, el Comité Científico, el Comité Asesor y el Comité Organizador, que han contado con un muy amplio número de autoridades, profesionales y miembros de la Universidad y de otras instituciones -significativamente de asociaciones vinculadas al mundo de la discapacidad- que han aportado su notable caudal de conocimientos y de experiencia. Este nutrido compromiso con la realización del Congreso ha encontrado su correlato, por otra parte, en las elevadas cifras tanto de inscripción como de participación, poniendo de manifiesto la relevancia que hoy tiene la integración de la discapacidad en el mundo universitario.

Otras razones, además de las expuestas, han contribuido al interés y la importancia de este Congreso. Así, en su Acto de Inauguración, y en su Primera Sesión Plenaria, se hicieron públicas por primera vez las principales líneas estratégicas del Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad, cuya finalidad, como se expuso, es servir de base para diseñar un plan de medidas de acceso de las personas con discapacidad a la Universidad. De otra parte, su celebración ha tenido lugar en un momento crucial en el actual proceso de remodelación de la Universidad, pues la reforma de Ley Orgánica de Universidades se encuentra en la actualidad en fase de tramitación parlamentaria. Hay que tener en cuenta, además, la integración en el modelo europeo de educación superior que está viviendo hoy la universidad española, así como, de un modo más amplio, la propia internacionalización de esta institución, que ofrecen el marco adecuado para la redefinición del compromiso con la discapacidad. Otros aspectos igualmente relevantes del avance del mundo universitario, tales como la atención a la igualdad de oportunidades, la calidad en todas las actuaciones o, en fin, la introducción progresiva de la cultura de la evaluación, suponen una importante oportunidad para abordar la incorporación plena de la discapacidad hoy.

En consonancia con el objetivo general expuesto, el Congreso se ha desarrollado bajo el lema Adaptar la Igualdad, Normalizar la Diversidad, y ha incidido en los aspectos señalados no sólo mediante la presentación de ponencias o el debate de comunicaciones, sino también aportando propuestas consensuadas que puedan contribuir al establecimiento de programas de actuación.

Más concretamente, los objetivos específicos de este II Congreso han sido los siguientes:

- 1.-Incrementar el acceso de personas con discapacidad a la enseñanza superior y a la accesibilidad de la Universidad, fomentando una normalización acorde con la integración en el espacio europeo de educación superior y guiada por parámetros europeos de calidad.

- 2.-Definir los estándares mínimos que deben regir la atención a la discapacidad en las universidades partiendo de la reflexión conjunta de todos los agentes que participan en estos procesos. Difundir dichos estándares e implicar en actuaciones armonizadoras a las autoridades competentes en la materia.
- 3.-Conseguir que la normalización de la discapacidad se sustente sobre actuaciones integradas, que aúnen las buenas prácticas de los servicios de apoyo con los avances producidos en la docencia y la formación, la investigación y el movimiento asociativo de personas con discapacidad.
- 4.-Asumir la responsabilidad que tiene la Universidad en los procesos de sensibilización y dinamización relativos a la discapacidad y reforzar la comunicación y cooperación con todos los agentes sociales vinculados a este ámbito.
- 5.-Corresponsabilizar en la consecución de estos objetivos a los agentes sociales implicados en la atención a la discapacidad (autoridades y gestores políticos y administrativos, movimientos asociativos, instituciones del tercer sector y organizaciones) y en la vida universitaria (profesores, estudiantes y personal de administración y servicios).
- 6.-Alcanzar la máxima proyección a escala local, regional, nacional e internacional de los objetivos, reflexiones y conclusiones de este Congreso para mejorar la situación actual de las personas con discapacidad en la enseñanza superior.

La estructura del II Congreso, compuesta básicamente de sesiones plenarias y Grupos de Trabajo, así como el diseño de su funcionamiento y de los asuntos abordados en las distintas actividades, han respondido a estos objetivos. En consecuencia, los Plenarios se han desarrollado como una suerte de mesas redondas, cuyos integrantes -autoridades, profesores y expertos del máximo nivel- han debatido, bajo la dirección de un moderador, acerca de alguno de los cuatro grandes temas que articularon el conjunto de los asuntos a tratar. Finalmente, la quinta Sesión se concibió como el punto de encuentro de las actividades en Plenario con la tarea de los Grupos, y se dedicó íntegramente a la presentación de las conclusiones de los Grupos de Trabajo y a la aprobación de las mismas. Todas las Sesiones se dirigieron al conjunto de los participantes en el Congreso y contaron con un importante plantel de ponentes y de asistentes.

Uno de los aspectos más celebrados del Congreso ha sido la constitución de nueve Grupos de Trabajo, dedicados cada uno a un tema distinto, que dispusieron de tres bandas horarias para reflexionar sobre el tema propuesto:

- Universidad y discapacidad frente a los retos del EEES.
- Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad y reforma de la LOU: Nuevos escenarios para la Universidad del EEES. Criterios de aplicación de adaptaciones curriculares en el EEES.
- Medidas para potenciar la armonización de los servicios universitarios de apoyo a la discapacidad. Elaboración de estándares mínimos y de indicadores comunes de calidad. Mecanismos para impulsar la evaluación académica por las Agencias de Calidad.
- Iniciativas para integrar las actuaciones de los servicios de apoyo con la investigación, la docencia y la formación en materia de discapacidad.
- Balance y retos de la investigación universitaria sobre discapacidad.
- La Universidad Virtual y las nuevas posibilidades de la integración de la discapacidad en la enseñanza superior.
- Criterios de actuación para fomentar el asociacionismo y el acceso a los puestos de decisión universitarios de las personas con discapacidad. Medidas para incrementar la cooperación entre la universidad y otros agentes sociales implicados en la discapacidad.
- Iniciativas de inserción laboral para la población universitaria con discapacidad.
- La atención a las personas con problemas de salud mental en la universidad.

Cada uno de estos contó, al menos, con dos Coordinadores, personas todas ellas de reconocido prestigio en el ámbito de la Universidad, del mundo de la discapacidad, o de ambos. Los Coordinadores fueron los encargados de encauzar el esfuerzo del Grupo hacia la satisfacción de las metas fijadas, esto es, la confección de unas conclusiones sobre el tema en estudio, incluyendo no sólo un balance de sus principales debi-

lidades y fortalezas, sino también unas propuestas de mejora y unas líneas de actuación. Para ello, los Coordinadores comenzaron presentando el estado de la cuestión respecto del asunto tratado, fomentando a continuación el debate y la obtención de conclusiones. Asimismo, en estos Grupos se presentaron 61 comunicaciones, cuidadosamente seleccionadas por los Coordinadores y aprobadas luego por el Comité Científico. Por último, los Coordinadores elevaron las conclusiones al Plenario, lo que se llevó a efecto durante la quinta y última Sesión.

Más allá de los Plenarios y los Grupos, la estructura del Congreso incluyó la realización de nueve talleres de sensibilización y de desarrollo de competencias y habilidades en materia de discapacidad y Universidad. Estos talleres se dirigieron preferentemente a los estudiantes inscritos y los temas tratados fueron:

- Taller 1: Acompañamiento y "gente corriente": lo funcional y lo humano.
- Taller 2: Comiendo a oscuras. (Taller de sensibilización con las personas de discapacidad visual).
- Taller 3: Currículo vitae y entrevista de trabajo.
- Taller 4: Medios de comunicación y discapacidad.
- Taller 5: Personas con diversidad funcional y formación universitaria vía internet.
- Taller 6: Vida independiente y Universidad.
- Taller 7: Personas sordas: sistemas de comunicación y ayudas técnicas.
- Taller 8: Personas sordas y con deficiencia auditiva en el ámbito universitario.
- Taller 9: Empleo de habilidades y estrategias para la modificación de actitudes en el trato con alumnos y universitarios con discapacidad.

El Congreso se inició con el Acto de Inauguración, en el que intervinieron la Secretaria de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, D^a. Amparo Valcarce, el Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, D. Mario García Sánchez, y el Sr. Rector de la Universidad Complutense, D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez. En este Acto, la Secretaria de Estado comenzó presentando, entre otros muchos aspectos, algunos datos básicos relativos al alumnado con discapacidad en las universidades españolas, que si bien aumenta de año en año, sigue representando todavía un porcentaje muy inferior al que supone sobre el conjunto de la población y el grupo de edad correspondiente a la escolarización universitaria. Ésta y otras cifras, junto al análisis de los puntos fuertes y débiles en la atención actual a la discapacidad en la Universidad, y diferentes propuestas relativas a dicha atención, se recogen en el Libro Blanco sobre Discapacidad y Universidad, al que se refirió la Secretaria de Estado, y cuya aparición se producirá en este curso. Se espera que este Libro, cuya elaboración se acordó mediante convenio entre la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad a través del Real Patronato sobre Discapacidad, la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Fundación Vodafone, represente un fuerte impulso al conocimiento y a las iniciativas relativas a la integración de las personas con discapacidad en el mundo universitario, como en su momento supuso el Libro Blanco de la Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España, elaborado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la colaboración del Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Por su parte, D. Mario García presentó los retos pendientes de la sociedad y de la Universidad españolas en relación con la discapacidad, exposición que fue seguida de la del propio Rector de la Universidad Complutense, quien recordó cómo se fueron abriendo paso las actuaciones relativas a la discapacidad en esta Universidad, siguiendo, en muchos casos, las iniciativas concretas de alumnos y profesores con discapacidad o comprometidos con su integración; cómo se atiende en la actualidad este importante capítulo, gracias al esfuerzo combinado de los Centros y del propio Rectorado, que ha creado ya dos Oficinas con esta función y, además, una Comisión para la integración de la discapacidad que agrupa a todas las Facultades y Escuelas, con un representante por Centro; y cuáles son los retos de futuro, todavía muy numerosos en ésta y otras universidades y, en conjunto, en la sociedad española.

Inmediatamente después de la finalización del Acto de Inauguración, se celebró la Primera Sesión Plenaria. Esta Sesión, que tuvo lugar bajo el título "Normativas sobre discapacidad y Universidad, y líneas de trabajo impulsadas por el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad", continuó, en buena medida, el tipo de reflexión abierta en el Acto de Inauguración. Así, se trató sobre la integración de la discapacidad en la Universidad y sobre los avances al respecto, tanto en la normativa presente como en la futura. Estos

planteamientos se acompañaron de diversas propuestas de actuación, así como de una valoración de la situación actual. Igualmente, se volvieron a abordar, de un modo más detallado, las principales líneas estratégicas del Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad, actualmente en curso de finalización, sobre las que abundó sobre todo el primero de los ponentes, D. Luis Cayo Pérez Bueno, Secretario General del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. La mesa fue moderada por el Director Gerente de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo, D. Stefan Trömel, y contó también con la participación de D. Felipe Pétriz Calvo, Rector de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles, quien presentó algunos de los principales retos y desafíos que enfrentan las universidades a la hora de alcanzar la integración efectiva de la discapacidad, así como muchos de los avances conseguidos. Por último, intervino, D^a. Araceli Sanchis de Miguel, Vocal Asesora del Director General de Universidades, quien abordó algunos de los principales aspectos de la perspectiva Ministerial sobre el tema.

En consonancia con la filosofía del Congreso, concebido no sólo como un espacio para la reflexión y el debate sobre, sino también para y con la discapacidad, la Segunda Sesión se dedicó a "El movimiento asociativo de personas con discapacidad en la Universidad: Enfoques y medidas para potenciar un mayor protagonismo en el marco del espacio europeo de educación superior". Esta mesa fue moderada por D. Javier Font García, Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid y Presidente de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid. En la misma participó un amplio número de representantes de distintas asociaciones, cada uno de los cuales presentó las principales dificultades y fortalezas, oportunidades y riesgos de la integración de la discapacidad hoy, tanto en general, como, sobre todo, desde la experiencia de su respectiva asociación.

Los ponentes de esta segunda mesa fueron, en primer lugar, D. Serafín Soliño Rodríguez, Jefe de Servicio de Acción Social de la Universidad Complutense y Vicepresidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad de esta Universidad, quien expuso las actuaciones de la Asociación, presentando, entre otras iniciativas, la creación de un centro especial de empleo, concebido como parte de una política activa destinada a la discapacidad. A continuación intervino D. Emilio Ferreiro Lago, Director del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda "Juan Luis Marroquín", quien evaluó la convergencia hacia el espacio europeo de educación superior como una magnífica oportunidad de diseñar un proceso educativo accesible desde sus inicios para todos y para todas, adaptado, además, a las necesidades diversas, como las que tienen las personas sordas. Seguidamente tomó la palabra D. Miguel A. García Oca, Presidente de la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos y Miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, quien reiteró la necesidad de acabar con las barreras a la accesibilidad, insistiendo en el papel de la Universidad al respecto, tanto por lo que hace a las personas con discapacidad como también en relación con la sensibilización de todos respecto de dichas barreras. Por su parte, D^a. Carmen Jáudenes Casaubón, Directora Técnica de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas y Miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, aludió a la necesidad de apoyo a la educación universitaria de las personas sordas, señalando los avances normativos registrados, y, sobre todo, las mejoras en la situación de estas personas en las últimas décadas, así como los numerosos retos pendientes. D. Juan José Lacasta Reoyo, Director Técnico de la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad intelectual, presentó los trabajos de esta institución, al tiempo que coincidió en la relevancia del papel de la Universidad, insistiendo en la necesidad de hacer visibles dentro de ella a las personas con discapacidad, de una parte, y de coadyuvar, de otra, a su adecuada integración, contando con la colaboración del movimiento asociativo de la discapacidad. D. Alberto Madrid Rojas, Presidente de la Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad Complutense de Madrid, reivindicó el protagonismo de los estudiantes en la atención a la discapacidad, lo que resultaría aún más importante en el contexto del avance hacia el espacio europeo de educación superior, así como la participación de este colectivo en todas las iniciativas llevadas a cabo por la Universidad en esta materia. D. Ismael Martínez Liébana, Profesor de la Universidad Complutense y Asesor de la Organización Nacional de Ciegos Españoles, repasó algunas de las principales contribuciones de esta institución a la integración de la discapacidad en la educación, una de cuyas consecuencias habría sido el logro de un porcentaje de incorporación a la Universidad de personas con discapacidad visual cifrado en un 11%, mayor que el de colectivos con otras discapacidades. Expuso, no obstante, las dificultades aun pendientes, proponiendo un decálogo de medidas dirigidas a su superación. D^a María Angeles Aguado, Vicepresidenta de la Federación Española de Síndrome de Down, esbozó la situación de las personas con este síndrome en nuestro país, así como los programas de la Federación, dirigidos a que ellas sean las protagonistas de su propia vida, desarrollando al máximo su autonomía e independencia, en un contexto de normalización e integración en las instituciones. Roser Romero Soldevila, Secretaria de Organización de

la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica y Miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, se refirió a todo lo que queda por hacer en materia de discapacidad, ya que, pese a los logros conseguidos, ni siquiera estaría garantizado hoy el cumplimiento de la legislación vigente, siendo necesarias acciones coordinadas y programas institucionales orientadas a superar las iniciativas de carácter voluntarista. Finalmente, D^a Rosa Ruiz Salto, Directora Gerente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, presentó las principales dificultades que enfrentan las personas con discapacidad derivada de enfermedad mental grave, en general, y, sobre todo, en su vida universitaria, proponiendo, en consecuencia, una serie de estrategias de intervención para posibilitar su integración en el mundo universitario y laboral.

La oportunidad representada por la internacionalización de la Universidad y, más concretamente, por la creciente integración en el espacio europeo de educación superior fue abordada en la tercera Sesión Plenaria, cuyo título era "Buenas prácticas en Universidad y Discapacidad en el marco de la Unión Europea y el espacio europeo de educación superior". Esta mesa fue moderada por el Profesor D. José Carrillo Menéndez, Vicerrector de Innovación y Espacio Europeo de Educación Superior de la Universidad Complutense. En la misma, intervinieron D^a. Mercedes Gutiérrez Sánchez, Profesora de la Universidad Complutense y Asesora de la Ministra de Educación y Ciencia, quien, además de ofrecer algunos datos sobre la integración de la discapacidad hoy a nivel europeo, se refirió a algunas de las buenas prácticas en el mundo universitario, vinculándolas con los cambios en curso; D^a. Josefa Álvarez Ilzarbe, de la Fundación ONCE, que expuso la relevancia del diseño para todos, a fin de garantizar un entorno accesible, y la necesidad de su plena incorporación en la Universidad, garantizando el derecho a recibir una educación superior adaptada a las necesidades específicas, tema que volvió a reiterarse a lo largo de todo el Congreso; Mr. Mark Priestley, Profesor de la Universidad de Leeds, quien expuso la experiencia del Reino Unido y realizó distintas propuestas a fin de integrar la diversidad en la Universidad; y, finalmente, intervino D. Miguel Angel Verdugo Alonso, Profesor de la Universidad de Salamanca y Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, que defendió una aproximación integral al tema a debate en el Congreso, basada en el objetivo de garantizar la máxima calidad de vida e independencia de las personas con discapacidad.

La cuarta Sesión Plenaria, que cerró la mañana del segundo día, se dedicó al tema "Universidad y Nuevas Tecnologías", y tuvo como moderador a D. Carlos Andradas Heranz, Profesor de la Universidad Complutense y Vicerrector de Ordenación Académica de esta Universidad. Esta Sesión continuó el abordaje del "diseño para todos". D. Roberto Aparici Marino, Profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, expuso la relevancia de este tipo de diseño y la experiencia llevada a cabo en su Universidad en esta dirección, insistiendo en la importancia de la dimensión no sólo técnica sino también filosófica de la misma; D. Alfredo Fernández-Valmayor Crespo, Profesor y Director de la Unidad de Apoyo Técnico y Docente al Campus Virtual de la Universidad Complutense, presentó el funcionamiento del campus virtual de esta Universidad y su impacto en la accesibilidad; D. Enrique Varela Cruceiro, Director de Tecnología Accesible e I+D de la Fundación ONCE y Administrador Único de Technosite, expuso la necesidad de acometer un cambio sustancial en la enseñanza y el aprendizaje, asegurando el derecho de todos a la accesibilidad efectiva, sin exclusiones, al nuevo entorno digital, atendiendo, por tanto, a las diversidades, y utilizando de un modo más intenso y combinado todo el conjunto de herramientas tecnológicas de las que hoy disponemos en este terreno; D. Francisco Limonche Valverde, Vicedecano y Presidente de la Comisión del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Comunicaciones, sostuvo la necesidad de que la Universidad defienda la accesibilidad como un valor humano de primer orden, esbozando, al tiempo, la situación actual al respecto. D. Juan Carlos Ramiro, Asesor Técnico de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por su parte, se refirió al papel esencial de la Universidad en relación con las nuevas tecnologías y la integración de la discapacidad, formando profesionales en el diseño para todos y contribuyendo a que su uso se apoye en el principio de igualdad de oportunidades.

Por último, tal y como estaba programado, la Quinta Sesión se dedicó exclusivamente a las conclusiones del Congreso a partir de las propuestas realizadas por los distintos Grupos de Trabajo. Actuaron como moderadoras de la Sesión D^a. Victoria García Calavia, Jefa del Área de Programas y Actividades del Real Patronato sobre Discapacidad, y D^a. Margarita Barañano, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense y Directora del Comité Organizador del Congreso. Los Coordinadores defendieron muy distintas iniciativas, no siendo posible, en consecuencia, hacer referencia a todas ellas en estas líneas. No obstante, cabe esbozar ciertas ideas fuerza, u objetivos generales, que se reiteraron en todas estas propuestas. Así, un punto de partida muy repetido fue la necesidad de políticas activas orientadas a la accesibilidad universal, el diseño para todos, la inclusión y la integración. También se insistió en la necesidad de acciones transversales, que, lejos de limitarse al ámbito de la gestión, de una parte, o de la docencia, de otra, se

aplicaran a todas las áreas de la vida universitaria y a todos sus actores. Es más, un argumento muy repetido fue la conveniencia de establecer una mayor comunicación entre estas diferentes esferas del mundo de la Universidad, acercando, por ejemplo, la investigación a la gestión y, viceversa, enriqueciendo ésta con los análisis facilitados por aquélla. Además, se recordó la necesidad de formar a todos los colectivos universitarios en integración a la discapacidad, poniendo un énfasis especial en los profesores y el personal de administración y servicios. Como también se aludió en múltiples ocasiones a la necesidad de prolongar la formación en una información, sensibilización y difusión claves para lograr dicha integración. Otro área de reflexiones reiterada se refirió a la necesidad de asegurar los recursos, humanos, financieros y materiales para llevar adelante una política de atención a la discapacidad con la continuidad y garantías necesarias, lo que debería ser la consecuencia de la aplicación de una auténtica política institucional en esta dirección, debidamente organizada, y dotada de estructuras estables y objetivos susceptibles de evaluación y mejora. Estas ideas y otras muchas más, fueron el sustrato sobre el que se confeccionaron la mayor parte de las propuestas concretas de los diferentes Grupos. Por último, otra conclusión que atravesó todo el Congreso fue la necesidad de contar con la participación y el protagonismo de las personas con discapacidad y sus movimientos asociativos, dentro y fuera de la vida universitaria. Y, en definitiva, se reiteró, de acuerdo con el lema del propio Congreso, la urgencia de normalizar la discapacidad en la Universidad, haciendo posible el "salto" necesario en el acceso a esta institución, aún en porcentajes muy reducidos, y garantizando tanto una vida universitaria sin barreras como el apoyo adecuado en la inserción laboral.

Finalizado El Quinto Plenario, tuvo lugar el Acto de Clausura del Congreso, presidido por el Rector de la Universidad Complutense, D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez; D. Fernando Gurrea Casamayor, Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia; D^a María del Carmen Pérez Anchela, Directora General de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid; D^a. María Victoria García Calavia, Jefa del Área de Programas y Actividades del Real Patronato sobre Discapacidad; y D^a. Margarita Barañano Cid, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense. Todos ellos aludieron al reto de la integración de la discapacidad en la Universidad, así como a la importancia de continuar con la celebración de eventos, como este II Congreso, dedicados al análisis y propuestas de líneas de actuación respecto de esta crucial cuestión. Asimismo, agradecieron a las numerosas y relevantes instituciones y personas comprometidas en su organización y desarrollo el trabajo realizado.

Por último, conviene señalar que el desarrollo de este II Congreso tuvo lugar en el marco de una semana de la discapacidad en la Universidad Complutense. Así, del día 23 al 25 de octubre, se llevó a cabo el I Ciclo de Cine y Discapacidad, La Mirada que Integra, organizado por la Asociación Nacional de Discapacidad y Medios de Comunicación (ADIMECO), bajo la dirección del periodista D. José Luis Fernández Iglesias. Además, el día 25 de octubre tuvo lugar la actuación del psicoballet de Maite León así como la representación de la obra No te lo puedes creer, de la Compañía de Teatro El Grito. Ambas actuaciones contaron con una gran asistencia de público. Por otra parte, durante toda la semana se celebró una feria sobre Universidad y Discapacidad, con presencia de todas las universidades públicas de Madrid y de otras instituciones y asociaciones vinculadas al mundo de la discapacidad, además de las propias entidades organizadoras del Congreso, esto es, el Real Patronato sobre Discapacidad y la Universidad Complutense de Madrid. Y, por último, del 25 al 27 de octubre se exhibió en la Universidad Complutense una exposición fotográfica sobre discapacidad galardonada con el Premio Fundación Grupo Norte, que fue cedida temporalmente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

Margarita Barañano, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y Directora del Comité Organizador del II Congreso sobre Universidad y Discapacidad y XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad. Universidad Complutense. Campus de Moncloa. Madrid (España)

Correo electrónico:secre.vre@rect.ucm.es